

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica núm. 8

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Edición de la tarde

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**D. Eugenio Manso Soblechero**

COMANDANTE DE ARTILLERIA  
Falleció en Valladolid el 20 de Julio de 1904

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en dicho día, de ocho á once de la mañana, en la iglesia de San Miguel, de esta Ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hermana y hermano político, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

## El cultivo en grande

Este es el gran problema agrícola de España, que en oposición al llamado cultivo en pequeño, forma el eje de todo el movimiento agrario.

Mal dirigido, estudiado y aplicado en sus entrañas está todo eso que va á estudiar hoy á Andalucía el señor Conde de Romanones.

Y llamamos cultivo en grande por la superficialidad, por la propiedad territorial acumulada, no por que el cultivo que en ellas se hace sea intensivo, cosa que entre nosotros apenas se conoce, salvo contadas excepciones.

Examinando la constitución de la propiedad en nuestra patria, desde luego se observa que nuestros principales terratenientes arriendan sus fincas de cuyos dominios viven generalmente alejados, en la Corte donde consumen sus rentas, en muchos casos anticipadamente.

El sistema de cultivo de estas propiedades en manos de la nobleza antigua en Andalucía y Extremadura, tiene por base el ganado en su primitivo periodo pastoril.

Los pastos de estos extenuados centros de explotación agrícola, á la buena de Dios, en nada se parecen á los succulentos herbajes que se cosechan en Inglaterra y Norte de Francia.

Naturales, sin ninguna especie de cultivo, jamás se riegan, y su riqueza depende exclusivamente del estado de la atmósfera.

Si esto no es verdad, véase lo que este año ha sucedido y está pasando en dichas regiones.

El ganado que sustentan esos terrenos, se resiente por su bravura de la naturaleza de una vida sedentaria y al aire libre. Así es que en esas fincas no se aprovechan los abonos reconcentrados; se desconoce la producción láctea y dominan las reses bravas, sin provecho alguno para el progreso agrícola.

¿A quien culpan los andaluces de su agricultura misérrima?

¿No es castigo providencial, aviso de Dios, el que sufren con su miseria actual?

Alguien diría que todo eso les está bien empleado.

Pero lo peor es que sufren el daño infinito de séres en quienes se refleja esa mala dirección y que tienen derecho á la vida.

Las ganaderías más renombradas que alimentan nuestra afición nacional, son precisamente signos seguros de la acumulación de la propiedad inmueble en los puntos en que se hallan establecidas y también de inferior grado comparativo de civilización.

Díganlo sino algunas provincias andaluzas, las cercanías de Madrid, Salamanca, Avila, parte de Navarra, Ciudad Real y otros puntos, mientras que en el Norte de España, y en Cataluña, se desconocen las reses bravas. Tampoco participan del carácter esencial del cultivo en grande, las razas caballar y ovina, las explotaciones forestales y algunas ricas producciones especiales, como son de la vid, olivo y naranja que absorben grandes extensiones de terrenos y cuyas excelencias son más bien debidas á la naturaleza que al capital ó la inteligencia.

En tales condiciones, ni aun la raza caballar ni lanar, alcanzan los desarrollos debidos. Para llenar las necesidades de la primera, tenemos que acudir al extranjero para el servicio de transportes, y sin el monopolio del Gobierno en la remonta de la caballería del ejército, el interés particular llevaría á cabo cruzamientos y transformaciones determinantes de grandes riquezas. En cuanto al decaimiento del ganado lanar, debe hallarse en la gran superficie de terreno inculto dedicado á la cría de reses bravas. No se halla además apegado á la tierra en nuestra patria, y es en mayor proporción trashumante.

Por esta razón, los grandes propietarios territoriales sacan á pública licitación el aprovechamiento de las dehesas naturales de sus vastas posesiones. He aquí otra industria, la pecuaria, separada de su elemento indispensable y que descansa, no en el cultivo, sino en la desnuda extensión de la tierra.

## Impresión política

Trátase por algunos, según se expresan ciertos periódicos, de resucitar los envejecidos y desterrados procedimientos de los partidos que consistían en procurar por todos los medios destruir ó debilitar las fuerzas políticas contrarias, aunque de ello se siguiesen graves perjuicios para los intereses nacionales, que deben estar representados por agrupaciones fuertes y extensas, que vivan en contacto con la masa española.

Un núcleo de los hombres políticos partidarios del señor Villaverde ha acordado constituirse en agrupación independiente, yendo á la lucha con la bandera económica de su ilustre jefe, y con la aspiración de que esas ideas tengan su representación en las Cortes.

¿Qué soluciones prácticas—preguntan algunos—pueden derivarse de todo este aparato de lucha y de estos

propósitos de partido? ¿Es que pueden aspirar los exministros villaverdistas á encarnar en sí la significación de los principios conservadores para desenvolverlos desde el poder?

No. La política de este grupo va á ser una política negativa. Su enseñanza es luchar contra el partido que acaudilla el Sr. Maura, para restarle los prestigios, la fuerza que los exministros aludidos puedan recabar.

Pero á pesar de todos sus empeños, el desfile se inicia, y, tarde ó temprano, el núcleo villaverdista irá á confundirse en la masa de algún partido, sin otra significación, sin otra fuerza que el respecto que inspire la memoria de un ilustre hacendista, pero nunca para ser elemento preponderante en la política española.

## Sr. Alcalde:

Muy señor mío: Usted es una persona culta, según tiene demostrado; usted es un hombre que atiende á razones; usted, en fin, es todo lo que se quiera, con tal de que lo que se quiera sea bueno.

Pero usted, mi respetable señor, ó no lee los periódicos ó no le importa lo que digan, cosa que acaso sea buena en muchas ocasiones, pero no en esta.

No por lo que yo valga, que es nada, menos no puede ser; por lo mucho que usted vale es por lo que le digo que desde estas mismas columnas he tratado, no de defender á los perros, pero sí de defender la cultura de que es usted esforzado paladín y que hoy sin duda por la fuerza adquirida de la costumbre se vulnera en Segovia.

Sí, señor Alcalde accidental, el dar la morcilla á los perros no es culto, y esto que yo digo debe estar en la conciencia de mucha gente, porque son muchos los que me felicitaron cuando traté esta cuestión en prevaricación de que la fuerza de la costumbre como ya he dicho, hiciese incurrir en una falta.

Es hora señor Alcalde de que desechemos las viejas tradiciones. Ya ve usted, antes había pocos tributos, ahora pagamos muchos; antes el pan valía menos; hoy sube de precio; antes, y aun hoy, en pueblos atrasados, las calles no se barrían; sin embargo, aquí usamos escobas. Y si esto no se nota mucho es por la desigualdad del empedrado, que formando baches hace difícil extraer de ellos las basuras. Pero los esfuerzos por la higiene se hacen y no por la mañana, como en otras partes, si no á todas horas y para que todos los vean.

Antes y aun hoy también, muchas poblaciones no se cuidaban de sus monumentos históricos. Gracias á Dios, aquí en Segovia y en premio á los esfuerzos que se hacen, el Acueducto y los otros monumentos que nos legaron otras generaciones, viven bien.

Pues, señor Alcalde, si todo esto tenemos, por qué no hemos de dar ese pequeño tironeo y desligándonos de añejas costumbres no dar lugar á que los niños se diviertan viendo morir animales que á veces sirven?

En nombre de los que me felicitaron cuando escribí contra la morcilla, ese regalo municipal, yo le ruego, señor Alcalde, que no haga más reparos gratuitos.

Habilítase un local cualquiera que no faltará, y mándese allí los canes y mátese en secreto, si no los recoge antes su dueño, pero, por Dios, señor Alcalde, usted que es culto no haga que la población presente al despertar, un espectáculo indigno de ella.

SAYR.

## Pronósticos del tiempo

### Segunda quincena de Julio

El martes 18, habrá un centro de baja presión en el S. O. de Irlanda, otro en el Golfo de Génova y un tercero hacia los parajes de Argelia, se encaminará hacia Cerdeña y Túnez; y su influencia solamente se sentirá un tanto en las regiones del Mediterráneo.

Mejorará la situación meteorológica de la península el miércoles 19, porque el mínimo de Argelia, se encaminará hacia Cerdeña y Túnez; y su influencia solamente se sentirá un tanto en las regiones del Mediterráneo.

La tranquilidad atmosférica iniciada el 19, continuará hasta el 21 dominando durante estos días el buen tiempo en nuestras regiones.

El sábado 22 se romperá el equilibrio atmosférico, empezando á desarrollarse un importante cambio, que durará principalmente hasta el 26 y hará disminuir la temperatura.

En dicho día 22, avanzará sobre el S. O. de la Península una depresión que ocasionará algunas lluvias y tormentas desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del 2.º y 3.º cuadrante. Otra depresión habrá en Irlanda.

El domingo 23, pasará por el estrecho y Andalucía la depresión del S. O. que ocasionará lluvias y tormentas, particularmente desde Levante y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante. En el Golfo de Génova y en el mar del Norte se presentarán otros centros de baja presión.

El lunes 24, se complicará la situación meteorológica; pues habrá mínimos en el Mediterráneo, en el S. O. y centro de la península, los cuales producirán un régimen lluvioso y tormentas bastante general, con vientos variables.

Los centros perturbadores, que estarán el martes 25 en el N. O. S. O. y centro de la Península, se irán corriendo hacia el E. el miércoles 26 y seguirán alimentando el mal tiempo de lluvias y tormentas.

Del 27 al 28, mejorará un tanto el estado atmosférico, pero todavía se registrarán algunas lluvias y tormentas especialmente desde las regiones del Centro al Mediterráneo, debido á los núcleos de fuerzas que persistirán en este mar y en la meseta Central. Otros mínimos habrá el viernes 28 en Irlanda y en el mar del Norte.

La depresión que pasará por el archipiélago inglés y mar del Norte entre el 29 y 30, causará algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico al paralelo central, con vientos entre N. O. y S. O.

SFEIJOON.

## SUETOS

### Muerte repentina

De El Espinar participan que en la tarde del día 16, fué hallado cadáver, en el kilómetro 71 de la carretera de Madrid á la Coruña, un hombre natural de Jaén, llamado Juan Pedro Díez Agustín, de oficio camarero, y que en la mañana de aquél día había salido del Hospital de la localidad indicada, habiéndosele concedido un bagaje para que se trasladase á Villacastín.

Al llegar al sitio donde se le halló, descendió del asno que montaba diciendo al bagajero que regresase al pueblo, siendo encontrado al poco tiempo ya difunto, y según dictamen facultativo, la muerte ha sido repentina, á causa de una enfermedad crónica que padecía.

### Lo cobramos

Ha sido absuelto de la causa que se le seguía por supuestos abusos deshonestos, el ex inspector de vigilancia don Jesús Sáez, cuyos servicios en el Cuerpo de policía han sido tan estimados y reconocidos por el Gobierno,

especialmente al llevar á cabo difíciles misiones que recientemente se le confiaron.

Felicitemos al Sr. Sáez y á su abogado, nuestro querido director señor Cano de Rueda, por el justo fallo que han obtenido de los Tribunales.

### Viajes económicos

El Ingeniero Jefe de la primera división de ferrocarriles, ha remitido al Gobierno civil, un ejemplar de la tarifa especial para viajeros, aprobada por Reales órdenes de 9 de Julio de 1904 y 2 de Marzo del presente año.

Los precios de los billetes de ida y vuelta en las tres clases son los que continuación se expresan:

De Madrid á Segovia.—Primera, 13'50 pesetas; segunda, 7'50 id.; tercera, 5 id.

De Madrid á La Granja.—Primera, 16'35 pesetas; segunda, 10'25 id.; tercera, 7'50 id.

Estos billetes serán valederos para los días festivos, pudiendo utilizarse desde la víspera de la fiesta hasta el día siguiente á ella, y se expenden en Madrid, Segovia y La Granja.

Los viajeros que tomen billete para La Granja, encontrarán asiento en los ómnibus que al efecto tiene preparados la Compañía.

El «Boletín oficial» publica en su último número una orden de Instrucción pública acerca de ciertos servicios con que deben contar las escuelas municipales.

### De la Alcaldía

Siguiendo las órdenes de la Alcaldía, la policía ha distribuido una nueva dosis de morcilla, habiendo conseguido hacer desaparecer en el día de ayer á 15 canes.

Por expedición de leche adulterada, ha sido multado un lechero de esta población.

### Multas

Por falta de remisión de las listas de compromisarios para la elección de senadores, el Gobierno civil ha multado á varios Ayuntamientos.

Los condenados aparecen insertos en el «Boletín oficial» de la provincia.

También han sido multados otros municipios, por no haber remitido el resumen del número de habitantes de que se componen.

### Casa de socorro

Por el personal de este centro benéfico, se ha prestado asistencia, á un segador llamado Manuel Hernández, de 20 años de edad, el cual segando en el término de San Ildefonso, se produjo en la pierna izquierda una herida de unos tres centímetros, la cual interesó la piel y tejidos blandos.

Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales de Narros.

Está dotada con el haber anual de 65 pesetas y los aspirantes á ella deben dirigir sus solicitudes al Alcalde en término de 30 días.

Recordamos á nuestros lectores que el día 31 del presente mes termina el plazo de recaudación voluntaria de las cédulas personales.

### Juzgado municipal

#### Registro civil

Se han inscrito las defunciones de María Antonia Copeiro del Villar y Velasco, de 4 meses, y Mariano García Mateo, de 3 meses, y los nacimientos de Benito San Alejo, y Mariano Domingo Yagüe.

# SECCION DE ANUNCIOS

# LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao

**Capital social: 100.000.000 de pesetas**

**Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas**

Subdirector en Segovia: Don Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

## RAMO DE INCENDIOS

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aún cuando éste provenga del fuego del Cielo, explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles.

También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultas de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma. Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar sin producir incendio en los objetos asegurados por ella de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita, ú otros explosivos, cuando se estipula así en los contratos.

Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

BAÑOS DE LEDESMA

Temporada oficial Temporada oficial

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

PROVINCIA DE SALAMANCA

**BAÑOS DE LEDESMA**

ABIERTOS TODO EL AÑO

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. Carlos Llaurado.

BAÑOS DE LEDESMA

**!GOTA. REUMATISMO!**

**COLCHIFLOR**

Preparado por la Fórmula del

D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA: Q. Q. Q. 5, calle Elisabets.—BARCELONA

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Se arrienda

el acreditado molino harinero, con dos parejas de piedras francesas, en las aguas del río Duratón, á la distancia de 200 metros de la villa de Carrasçal del Río, con sus correspondientes maquinarias de cedazo y limpia, adornándole todas cuantas conveniencias puede desear un molinero.

Para tratar, dirigirse á su propietario, don Benito Hernández, en la referida villa.

**ASMA • OPRESION**

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUTY y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Gatarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.** Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

# El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

## Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

**El hombre de los dos corazones**

El hombre de los dos corazones se casa. El que parecía estar fuera de ley común, acata la ley que siguen casi todos los hombres.

La joven que se casa con él no puede estar descontenta de su señor y dueño. Hubiera encontrado muchos hombres,—pues dicen que es bonita,—que podrían decirle: «Te he dado mi corazón». Solo uno en el mundo puede decir sin manchar los labios con una mentira: «Te he dado dos corazones».

José De Maggio es un hombre afortunado. Su anomalía no resulta una monstruosidad repugnante. Existe, pero no se advierte. Tener dos narices ó dos bocas debe ser desagradable; tener dos corazones es conveniente, y para De Maggio ha sido una verdadera ganga.

A causa, sin duda, de su exuberancia cardíaca, estaba más pelado que una rata, y el hombre que podía amar con dos corazones no sabía como componérselas para casarse. Pero la Academia de Medicina vino en su ayuda. Le ofreció 75.000 pesetas por ser cadáver y quedó resuelta la dificultad. Un cadáver vulgar cuesta en Italia de 10 á 15 libras. Un corazón de más aumenta el precio hasta 75.000.

Barleta era célebre hasta ahora por el histórico desafío. Ahora lo es por su hijo De Maggio. Fieramosca no es ya la héroe de ella, lo es el hombre de los dos corazones. Italia tenía celebridades universales: Carducci, Trombetti, Marconi... ahora tiene otra, José de Maggio. El hombre gigante, el hombre sapo, la mujer barbada, los enanos polacos, ya pueden esconderse... el verdadero el auténtico, el inconcebible fenómeno es él. No hay quien le eche la pata.

Su doble corazón ha dado á De Maggio fama, dinero... y una molestia. De un modo tan normal funcionan sus dos órganos esenciales y con tal isocronismo sin duda, que el muchacho no sabía el tesoro que encerraba su pecho hasta que, llegado á la edad de servir á la patria, descubrieron el portentoso caso los médicos militares.

Hubo entre éstos una discusión acalorada, pues en tanto que unos creían que se le debía declarar inútil, afirmaban los otros que no había en el mundo hombre tan indicado para soldado. —Es un ser monstruo, decían aquellos; y en el ejército sólo debe haber hombres normalmente conformados.

—Será un héroe, un candidato sin igual, replicaban éstos. No es posible privar á la patria de un soldado como éste. En el ejército se necesitan hombres de mucho corazón... y De Maggio tiene de sobra.

En efecto, ¿qué soldado puede alabarse de tener tanto corazón como el sin par ciudadano de Barleta?

De Maggio es un hombre parecido á esos buques que llevan timones de recambio, á esos automóviles que no emprenden la marcha sin tener ruedas de repuesto. Si un corazón se le atrofia, tiene otro para sustituirlo; si uno enferma, le queda otro sano.

Si algún día comete una infidelidad amorosa y su cara mitad le denuncia ante el juez, no hay modo de condenarle.

—No he cesado ni por un momento de querer con mi corazón á mi esposa, dirá De Maggio; pero el otro, el otro corazón se sublevó por un momento, señor juez. Y si es difícil mandar á un corazón, imagine usted lo imposible que resulta sojuzgar á dos al mismo tiempo.

De Maggio es un fenómeno que no tiene precedentes. El hombre de las dos cabezas debía desesperarse pensando en el Cancerbero que tiene tres, y si naciera un acranio no resultaría maravilla, recordando á Bertrán del Bornio. Pero de hombres de dos corazones no se hace mención en ninguna parte.

Cásese, cátese en buen hora De Maggio; cátese y procrees, que ahí quizá esté el secreto de la felicidad humana. Si crea una raza de hombres á su imagen, quedan resueltos de golpe todos los problemas sociales. Por la falta de corazón de algunos hombres padecen otros muchos, corren muchas lágrimas, se vierte mucha sangre. Cuando haya sobra de corazón reinará la paz sobre la tierra y la fraternidad entre los hombres. ¡Ah! ¡Si De Maggio fuera emperador de Rusia!

MARCO POLO.

**El calor en Europa**

Desde hace unos días el calor se deja sentir con bastante intensidad en toda España.

En España la temperatura ha aumentado bastante en los tres ó cuatro últimos días, siendo verdaderamente asfixiante en toda Andalucía, la Mancha y Extremadura.

En Alemania, y principalmente en Silesia, ocurrieron casos de insolación seguidos de la muerte. El mismo día se incendiaron varias casas, que quedaron completamente destruidas.

En Treves han muerto también cuatro personas de insolación, encontrándose entre las víctimas un rico propietario de viñedos.

El calor es igualmente muy fuerte en Austria, á pesar de las tempestales desencadenadas la anterior semana. Han ocurrido en diferentes poblaciones de aquel país varios casos mortales de insolación.

En Lribach, el prior del convento los salesianos, doctor Tessa, falleció á consecuencia del calor en la carretera que conduce al castillo de Groiseneg.

En Italia se han registrado más de

oien defunciones producidas por el calor. Con motivo de las maniobras militares que realiza una parte del ejército, numerosos soldados han tenido que ser socorridos por las ambulancias sanitarias y conducidos á los hospitales. Los casos de insolación seguidos de muerte vienen siendo muy frecuentes.

En Lisboa son recogidos en las calles muchos transeúntes que caen al suelo congestionados por el calor.

En España, á pesar de ser el calor más fuerte que en otros países europeos, los casos de insolación no son tan frecuentes.

**Desde Aldeasoña**

El día 15 del mes actual y á las nueve de la mañana, se unieron con los indisolubles lazos del santo matrimonio, la bella y elegante joven Ciria García Ortega, de esta población, con el simpático riazano Mariano García Girad.

Bendijo la unión matrimonial el virtuoso párroco de este pueblo don Manuel Alonso y de la Monja.

Fueron padrinos don Carlos González y doña María García Girad, hermanos político y legítima del novio y vecinos del citado Riazá.

Los novios vestían lujosos y riquísimos trajes y ella además la simbólica flor de azahar.

A las siete de la tarde bailaron los nuevos desposados las galas, cual es costumbre, y al sonoro ruido del clásico y artístico baile de tamboril y dulzaina que con toda regla del arte y maestría de la profesión entonaban los jóvenes renombrados y notabilísimos dulzaineros de la villa de Canalejas, provincia de Valladolid, luciendo así bien en dicho acto todos los acompañantes lujosos trajes y particularmente los elegantes y simpáticos jóvenes del sexo femenino.

Desde estas columnas damos á los recién casados la más cordial y entusiasta enhorabuena, deseándoles una verdadera, feliz y eterna luna de miel.

Un suscriptor.

**OFICIAL**

**GOBIERNO MILITAR**

**ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER**

*Servicio para hoy*

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tet. coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

**Gaceta de Madrid del día 17**

Ministerio de Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de

condenación de multas impuestas á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.

—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de las carreteras que se expresan.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Vacantes de Registros de la propiedad.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando concursos extraordinarios para la adjudicación de los premios «Erard» y «Estela» que se verificarán en la primera quincena de Noviembre próximo.

**Diario religioso.**

**Santos del día 19**

San Vicente de Paul, Santa Aurea, San Martín San Simaco, San Félix, San Arsenio y Santa Marciana.

**SANTAS JUSTA Y RUFINA VIRGENES Y MARTIRES**

Estas dos ilustres mártires de Jesucristo naturales de la ciudad de Sevilla, aunque pobres en bienes de la tierra, supieron amontonar un gran tesoro de merecimientos para el cielo. Pasaban la vida estas dos hermanas vendiendo vasijas de barro, de cuyo producto, después de sacar para sostener su vida, daban el sobrante á los pobres. Cierta día pasaron por la plaza unas mujeres gentiles llevando en procesión la estatua de la Diosa Venus; y habiéndolas pedido alguna cosa para su culto, respondieron que ellas no adoraban á las estatuas de piedra y si á Jesucristo. Con este motivo las quebraron sus vasijas, y las santas encendidas en celo por amor de Jesucristo se apoderaron de la estatua, y la hicieron pedazos. Fueron delatadas al Presidente Romano del desacato que aquellas dos hermanas habían cometido contra los dioses; y habiéndolas llamado, confesaron que eran cristianas, y que jamás abandonarían su religión. Dijo entonces mandó tenderlas en el ecúleo y despedazar sus carnes con garfios: corría la sangre, y las santas cantaban alabanzas á Jesucristo. Túvulas muchos días en un calabozo para que se murieran de hambre; y viendo que no lo conseguía, mandó azotar á Justa hasta que espiró, y cortar la cabeza á Rufina alcanzando por este medio la duplicada corona de la virginidad y del martirio.

**MERCADOS**

**SEGOVIA**

Se ha vendido el trigo á 54 y 55 reales las 94 libras.

Cebada, á 36.

**Medina del Campo**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 54 reales las 94 libras.

**Árevalo**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 54 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, 40.

Algarrobas, á 36 y 37

**Valladolid**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 54 reales fanega.

**Roa**

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrido.

Se ha vendido: Trigo á 53 reales, fanega. Centeno, á 41. Cebada á 38. Vino tinto á 7'12 reales cántaro, claro y ojo de gallo á 8 idem.

**Avila**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, 55 á 56 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, de 41 á 42

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 36 á 36 según clase.

**ESTACION METEOROLOGICA**

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°	679'08
Temperatura del aire	24'0
Id. máxima del sol del día anterior	44'0
d. id. á la sombra	30'0
Id. mínima en la noche última	18'0
Id. id. á cielo descubierta	16'0
Dirección del viento	NE.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	Despejado
Estado del cielo	Despejado

**Anuncio**

Con capacidad bastante y en buenas condiciones para cuatro ó seis caballerías separadas, se alquila una cuadra con cochera, pajera, cuarto para el mozo y pozo con agua dentro de la misma; solo ó con habitación con tres salas, gabinete, alcoba, cocina, galería y retrete, con depósito de agua en el mismo y si se desea agua corriente; en su clase económico el precio del alquiler.

Canongía Vieja, número 5, principal, darán razón.

**Se venden**

cuatro pares de palomas CASADAS. Razón, en la Administración de este periódico.

**Ama de cría**

Se ofrece para casa de los padres.

Razón, San Francisco, número 38, principal, ó en esta Administración.

**JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Aquecencia, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (124)

**Justicias del Rey D. Pedro**

NOVELA HISTORICA

POR

**Don Manuel Torrijos.**

ciado amenazando tragándosele con la vista.—Pide venganza y no te acuerdes de pedir perdón á un hermano tan cruel como el que acaba de hacerte esa pregunta; pide venganza que tu madre y don Fadrique la están reclamando también hace algun tiempo. Pide venganza, ó deja en este instante de ser mi hermano.

—Venganza!—exclamó entonces don Juan desfallecido.

—Garcí Diaz!—dijo entonces el rey dirigiéndose al ballestero:—cumple tu obligación.

El ballestero de maça ató los brazos por la espalda á los sentenciados, y dando un em-

pujón á don Juan, le hizo caer de rodillas junto al tajo.

El hermano del rey inclinó la cabeza sobre el madero, y el hacha de Garcí Diaz cayó sobre el cuello de la víctima, partiendo de un solo golpe y separando la cabeza de su tronco.

Luego arrojó el cadáver á un rincón; cuando volvió al tajo, ya el otro hermano había colocado en él su cabeza.

—Venganza!—exclamó en el mismo instante en que la cuchilla de Albarracín caía sobre su cuello.

La sangre de esta valiente é inocente víctima, salpicó el rostro y las vestiduras del rey.

Men Rodriguez se quedó aterrado y apartó los ojos de aquél cuadro desgarrador.

—Albarracín!—exclamó entonces el rey:—aún no has concluido; aun tienes que matar á mis otros dos hermanos.

El conde de Trastámara y don Tello tienen que sucumbir también bajo el cortante filo de tu cuchilla. Sangre! sangre! Es preciso cortar muchas cabezas, si hemos de ver á Castilla libre de traidores. Sangre ó nunca habrá paz dentro de mis reinos!

Y el rey don Pedro se lanzó á las galerías saliendo de aquella estación como un loco.

—Señor! señor!—le decía Men Rodriguez asiéndole por el brazo izquierdo:—no derrameis tanta sangre, que ya están rojas vuestras vestiduras. No mandeis hacer tantas justicias, si quereis conservaros en el trono.

Pero el rey no escuchaba las palabras de Men Rodriguez.

Estaba desesperado y hasta el juicio le faltaba en aquellos terribles instantes de arrebatamiento en que gritando sangre, solo pensaba en cortar cabezas para luego mirarlas á sus pies hechas pedazos.

**CAPIUULO XXVI**

**En el que el autor prosigue la relación de los hechos procedentes, con ayuda de Dios y con permiso de sus lectores.**

Hoy fué la muerte que el rey don Pedro hizo dar á sus hermanos en la fortaleza de Carmona.

Niños todavía cuando el rey los hizo degollar, y niños que hasta entonces ninguna ocasión habían tenido de serle infieles, el

rey de Castilla cometió uno de los crímenes más horribles de que hay ejemplo en la historia, y este borrón nadie ha podido ocultarlo al reseñar los hechos de su agitada cuanto escandalosa vida.

Nunca hasta ahora habíamos tenido ocasión de hablar de dichos jóvenes en nuestra simple narración, porque nunca hasta ahora se habían hecho dignos de figurar en ellas y la primera vez que los nombramos nos vemos en la precisión de tomar la pluma para reseñar el trágico episodio de su muerte.

Luego que el rey hubo concluido de desempeñar su terrible misión en Carmona, salió de dicha villa, y haciendo alto en sus alrededores le dijo á Men Rodriguez:

—Qué te parece, amigo Sanabria? Obra el rey con energía?

El asturiano se mordió los labios, y luego contestó:

—Me parece, señor, que no debierais desplegar tanto rigor en casos como este.

—Cómo te compadeces por ventura?—exclamó el rey.

**Sociedad de San Vicente de Paul**

En la capilla de la Paz, de la Parroquia de San Miguel, han dado principio los ejercicios espirituales que prescribe el reglamento para socios activos, suscritores y familias socorridas, de seis y media á ocho y media por la tarde.

Pueden también asistir á ellos cuantas personas piadosas por amor á Dios —y celosas del bien de sus almas— quieran unirse en espíritu á los miembros de la sociedad para cooperar con oraciones á la obra excelente y santa de la caridad cristiana.

El día 20 hace un año que falleció en Valladolid D. Eugenio Manso, comandante de Artillería.

En tan triste fecha, reiteramos á la distinguida familia del finado, nuestros sentimientos de dolor por la desgracia que aun lloran.

**Pastoreo**

La Guardia civil, ha denunciado ante el Juzgado de Ayllón, á Luis Bermúdez y González, y otros, por tener pastando en el sitio llamado «Los Llanos», propiedad de los señores de Llovet, unas 400 reses lanaras, de su pertenencia.

—Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Pelayos, el vecino Angel Lozoya, por pastoreo abusivo, de 70 reses de ganado vacuno, en un prado de Felipe Blanco.

—Ante el Juez municipal de La Cuesta se ha presentado una denuncia contra Venancio Sanz, por tener cuatro reses vacunas, causando daños en un sembrado de centeno de la propiedad de Santiago Garrido.

**De caza**

Por la Guardia civil, ha sido puesto á la disposición del Juzgado municipal de Martín Muñoz, el vecino Rufino Barrero García, que fué sorprendido en el camino de Aldeanueva, con seis pichones de perdiz, cazados, por unos segadores, en una finca de su propiedad y sitio «El Sombrío».

**De pesca**

Ante el Juez municipal de Hontanares, ha sido conducido el vecino Francisco Llórente del Real, que se encontraba dedicado al ejercicio de la pesca con manga, en el río Eresma y sitio «La Fuentecilla».

A este pescador se le ocupó, una chistera de mimbre con medio kilo de peces y la manga con que pescaba.

**Veraneo**

Con objeto de pasar la temporada de verano, ha salido para sus posesiones de Las Navillas, nuestro distinguido amigo D. Federico de Orduña y familia.

A los cuatro meses de edad, ha subido al cielo una preciosa niña, hija de nuestro buen amigo el escribano de actuaciones, don Juan B. Copeiro.

A los atribulados padres, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

**Cartera robada**

Al conocido comerciante de esta capital señor Arana, le fué robada en la noche anterior la cartera de bolsillo, conteniendo unas 6.000 pesetas.

El hecho se realizó en el momento de ir á tomar el tren dicho señor.

Dada cuenta del suceso á la policía, empezó ésta las gestiones oportunas, sin que hasta la fecha hayan sido habidos los autores.

**Corrida de novillos**

El próximo día de Santiago, se celebrará en esta plaza de toros una gran corrida de novillos.

En ella se matarán cuatro bichos de una acreditada ganadería.

Los toros llegarán el sábado probablemente á la dehesa de Aldeanueva.

El encargado de la muerte de las reses, es el afamado «Aguilita».

La novedad la constituye un don Tancredo, que hará la suerte con don toros; en el primero vestido de blanco y en el segundo de arco iris.

Si el toro no se le arranca, el sucaz Tancredo lo citará aguantando el envite.

Según hemos oído, los toros son muy grandes.

En vacante producida por dimisión de nuestro compañero de redacción señor Sellés, ha sido elegido por unanimidad, Secretario de la Junta provincial antituberculosa, nuestro compañero en la prensa don Faustino Navarrete.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Saeristán.

Venta en todas las farmacias.

**La Economía**

En la última sesión celebrada por la Junta general de la Sociedad Económica de Amigos del País, se acordó nombrar representante de esta entidad, en la Asamblea de transportes ferroviarios, al General Sr. Carrasco.

**TRIBUNALES**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Ha terminado la vista de la causa seguida por supuestos abusos desho-

nestos, contra una persona muy conocida en Segovia que ejerció cargo público en esta ciudad.

Llevó la acusación pública, el teniente fiscal señor Escosura, y como abogado acusador actuó el señor Burgos.

Defendió al procesado el Sr. Cano de Rueda.

El juicio se celebró á puerta cerrada y por eso no hemos podido informar del mismo á nuestros lectores.

El veredicto del Jurado ha sido de inculpabilidad y la Sala ha absuelto al procesado.

**SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 20**

A las diez de la mañana, dará principio la vista en juicio por Jurados de la causa instruida contra Anastasio Perela acusado del delito de falsedad.

Abogados, señores Cano de Rueda y La Calle.

Procuradores señores, López y Huertas.

**Por teléfono**

**Abono por media hora**

**Primera conferencia**

**El grupo de Villaverde**

Esta tarde se han reunido en el domicilio del señor García Alix los ex-ministros, ex-subsecretarios y personalidades que siguieron la política del señor Villaverde.

A la reunión asistieron los señores González Besada, Cobián, García Alix, Cortezo, Bugallán Santos Guzmán y estuvo representado el general Martitegui, que horas antes de la reunión había salido de Madrid con dirección al Norte.

Como ex-subsecretarios asistieron los Sres. Maldonado, Andrade, Silveira (D. E.), y Alba.

También asistió el Sr. Cavestani expresidente del Congreso.

Después de un cambio de impresiones y de exponer cada cual su opinión acerca de la política actual, y de lo que suponía la muerte del marqués de Pozo Rubio, se acordó por unanimidad seguir agrupados, y sostener íntegro el programa del señor Villaverde.

Dicho programa está basado en los proyectos de ley presentados á las Cortes en el mes de Junio y en los presupuestos que presentó el partido.

Se acordó igualmente hacer propia la carta que sirve de complemento al programa, cuya carta fué publicada por la prensa de Madrid y por gran parte de la de provincias.

También se tomó el acuerdo de sostener al comité que se fundó á raíz de la caída del partido, con fines electorales.

Por último, resolvieron los allí reunidos permanecer apartados del partido que dirige el Sr. Maura, continuando como grupo independiente, hasta que las circunstancias y los acontecimientos determinen en definitiva la línea de conducta que deba seguirse.

El Sr. Marqués del Vadillo no asistió á la reunión y esto es muy significativo, porque á la hora en que se celebraba, apesar de estar citado, paseaba con su familia por las inmediaciones de la estación del Norte.

Tampoco asistió el Sr. Villaurrutia.

Esta reunión, aunque importante por la calidad de las personas que á ella asistieron no ha despertado gran interés en la opinión pública, pues todos creen que la nueva fracción carece de un jefe que la haga pesar en los destinos del país.

**El señor González Besada**

Esta mañana á las nueve, llegó á Madrid el ex-ministro de la Gobernación señor González Besada.

En la estación esperaban al viajero sus compañeros durante la pasada situación, señores Cortezo, marqués del Vadillo, y García Alix.

El señor González Besada llegó sumamente afectado por la muerte de su entrañable amigo y jefe señor Villaverde.

Sollozando, abrazóse á los que le esperaban lamentando la irreparable pérdida que habían sufrido.

Desde la estación se dirigió el señor González Besada á casa de la familia del difunto ex-presidente del Consejo.

**Villanueva de viaje**

El Sr. Villanueva ha manifestado esta mañana á los periodistas con quienes habló, que mañana saldría para San Sebastián.

Dicho señor permanecerá en la capital donostiarra, hasta el día 25 y hará el viaje de regreso acompañando al Sr. Montero Ríos.

**Restos de marinos**

Hablando hoy el ministro de Marina de la carta suscrita por el señor Moré, relativa á los restos de los marinos españoles que perecieron en el «Florida», dijo que aunque carece de créditos para la repatriación de dichos restos, estudiará el asunto con el interés que merece y tratará de hacer lo posible para dar sepultura en tierra española á aquellos bravos marinos.

**A su puesto**

Esta tarde ha salido para Cartagena el Comandante general de aquel apostadero Sr. D. Víctor Concas.

**Firma**

El Rey ha firmado hoy en San Sebastián los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe de Administración á don Alberto Dadelac.

Nombrando jefe de la tercera brigada de cazadores de Barcelona al general don Miguel Ginaz.

Concediendo Gran Cruz de San Hermenegildo al general de Brigada don Ramiro Bruna.

Id. Cruz blanca del mérito militar al señor Escudero.

**Otra excursión**

En la mañana de hoy el Rey don Alfonso ha realizado otra arriesgadísima excursión al castillo de la Motta Dirigió el automóvil de 25 caballos.

S. M. hizo este viaje para presenciar desde aquella altura las regatas de balandro.

Llegó el carruaje, venciendo infinidad de obstáculos que ofrecían las

pendientes, hasta la batería de Bardoca, donde estaba situado el jurado para las regatas.

La ascensión ha sorprendido á todos por el riesgo que supone hacerla en esa clase de vehículos y por la pericia y destreza mostrada por don Alfonso.

**Ultima hora.**

**Segunda conferencia**

**El Sr. Echegaray**

El nuevo ministro de Hacienda D. José Echegaray, ha dicho que en cuanto jure el cargo volverá á tomar posesión del Ministerio.

Entonces dedicará su atención durante unos días al estudio de los asuntos más urgentes y una vez enterado de ellos y de la marcha general de su departamento, irá á Marín durante quince días para buscar el descanso que necesita.

Al volver de esta corta excursión el ilustre D. José se dedicará á estudiar y á confeccionar los presupuestos.

**No es cierto**

Telegramas que han llegado desde el Romeral, dicen que no es cierta la noticia que ayer circuló por toda la prensa de Madrid y que yo transmití, dando cuenta de la enfermedad del señor Romero Robledo.

Algo debe haber sin embargo pues los enterados de la salud del presidente del Congreso no desmienten la versión que circuló, de una manera terminante.

**Consejo de ministros**

Se tiene por seguro, que mañana se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del general Weyler.

En esta reunión se tratará de los funerales que han de celebrarse en la iglesia de San Francisco el Grande por el eterno descanso del alma del Sr. Villaverde.

**Retrasado**

El tren en que viajaban los señores Echegaray y Montero Ríos con dirección á San Sebastián, llegó con dos horas de retraso á su destino.

**Las peticiones**

El ministro de la Gobernación señor García Prieto, ha tenido que guardar cama.

Dicese que la indisposición está motivada por el mareo y las preocupaciones que le proporcionan los muchos candidatos que le visitan.

Ayer estuvo el señor García Prieto en el ministerio desde las ocho y media de la mañana hasta las tres y media de la madrugada.

Durante esas diez y nueve horas el ministro estuvo recibiendo visitas de gente que iba á pedir.

**Un asesinato**

Desde Murcia telegrafían, dando cuenta de un asesinato perpetrado en un pueblo inmediato á aquella ciudad.

Un sirviente del fabricante de harinas, don José Magro, debía á éste cierta cantidad de dinero.

A pesar de las peticiones del acreedor, el dinero no fué devuelto.

Esto dió lugar á que el sirviente abandonara el servicio de su patrón.

D. José Magro debió averiguar que el mozo despedido tramaba algo contra él y de ello dió parte á la guardia civil.

El obrero aseguró que nada pensaba, pero marchó á esperar á su antiguo amo en el camino que éste debía seguir.

Sin que mediase cuestión alguna, el que acechaba, que iba armado con una escopeta, disparó un tiro que dejó muerto en el acto al infeliz don José Magro.

El suceso ha impresionado vivamente en los contornos.

**Otro crimen**

Otro telegrama, también de Murcia, da cuenta de otro suceso sangriento.

Al hacer el relevo de un tiro, el mayoral que conducía la diligencia desde Mula á la Capital, riñó al zagal por el modo con que practicaba el enganche.

En el momento nada ocurrió y el suceso parecía que no iba á tener consecuencias.

Peró al llegar al término del viaje cuando mayoral y zagal desengancharon el ganado y se hallaron solos en la cuadra, el último sacó una pistola con la cual disparó dos tiros sobre el primero.

El mayoral resultó herido de alguna gravedad.

**Con los liberales**

Los escasos políticos que en Cádiz militaban bajo la bandera del señor Villaverde han ingresado en el partido liberal.

Dichos señores han elegido para jefe al Duque de Almodóvar del Río.

**El Gran Duque Nicolás**

Refiriéndose á telegramas de San Petersburgo dicen desde Londres que el Czar mandó detener en Sebastopol al Gran Duque Nicolás.

El preso llegó conducido por un destacamento de gendarmes.

El Emperador ha desterrado al Gran Duque á perpetuidad.

El gran duque se ha vuelto loco y en los telegramas se asegura, que perdió la razón á consecuencia de los malos tratos de que fué objeto por parte de los gendarmes.

Estas noticias han causado gran sensación y son muy comentadas.

**Nuevos disturbios**

Dicen de San Petersburgo que se han reproducido los disturbios en algunas capitales del imperio.

Los marinos sublevados han asaltado algunos puntos, saqueando tiendas y casas.

La policía y los cosacos hicieron esfuerzos para impedir los desmanes dando lugar su intervención á ruidas refriegas en que los rebeldes perdieron algunos hombres, entre muertos y heridos.

**Pesimismo**

En los círculos diplomáticos de San Petersburgo hay gran pesimismo al juzgar la importante cuestión de la paz.

Créese que los japoneses no han dado amplios poderes á sus representantes, que ya han salido para los Estados Unidos.

Esto hace creer que se eludirán muchas de las peticiones de Rusia.

También se asegura que los japoneses quieren ocupar Wladivostok antes de hacer la paz.

Se han recibido noticias de que una gran compañía comercial americana, ha hecho proposiciones para arrendar una de las islas conquistadas por los japoneses, la isla Sakaline por cuyo arrendamiento dará cincuenta millones anuales.

Esto se cree que entorpecerá mucho las negociaciones de la paz.

G. Osno.

ALGENERADOR DE LA SANGRE  
**HIERRO DE LERAS**  
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: esencialmente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Gases pálidos, Flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.  
FARM. S. DE VILLANOVA, y en todas las Farmacias.